



ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Recibido: 15 de marzo de 2021. Aprobado: 29 de julio de 2021.

DOI: 10.17151/rasv.2022.24.1.9

# Planificación urbana en la Amazonía colombiana: prácticas ciudadanas, participación, autonomía y (co)diseños para la vida\*

Urban planning in the Colombian Amazon: citizen practices, participation, autonomy and (co)designs for life

## RESUMEN

El presente artículo analiza la producción social del espacio urbano en Florencia, Caquetá, Colombia, desde una perspectiva crítica de la planificación. Con base en el método etnográfico y la cartografía participativa se examinan nociones y prácticas de planificación urbana, a nivel del Estado y de los habitantes urbanos. Teniendo esto último en cuenta, el estudio se centra en dos barrios de la ciudad de Florencia, lo que permite poner en cuestión la idea de que la planificación estatal es en sí misma portadora de progreso y desarrollo. Los resultados obtenidos reivindican el reconocimiento de las prácticas ciudadanas y otras formas locales de planificación (en el sentido de construir, y de soñar) para (co)diseñar nuevas espacialidades urbanas para la vida.

**Palabras clave:** prácticas ciudadanas, planificación urbana, (co)diseño, cartografía participativa, Amazonia colombiana, derecho a la ciudad.

CLAUDIA ALEXANDRA  
DUQUE FONSECA

Doctora en Antropología de la Universidad Laval, Quebec, Canadá. Docente catedrática de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima.

✉ caduquefo@ut.edu.co

ORCID: 0000-0002-0522-4789

🔗 [Google Scholar](#)

\* Este artículo se deriva de los resultados de la tesis doctoral de la autora titulada *La selva de concreto: procesos de urbanización y planificación urbana en Florencia (Caquetá-Colombia)*. Este trabajo contó con financiación de Colciencias y de la Université Laval. Agradezco los comentarios críticos realizados por los evaluadores de la Revista a la primera versión de este escrito.

## Cómo citar este artículo:

Duque Fonseca, C. A. (2022). Planificación urbana en la Amazonía colombiana: prácticas ciudadanas, participación, autonomía y (co)diseños para la vida. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 24(1), 194-229. <https://doi.org/10.17151/rasv.2022.24.1.9>



## ABSTRACT

This article analyzes the social production of urban space in Florencia, Caquetá, Colombia, from a critical perspective of planning. The study uses ethnographic methods and participatory mapping to describe the notions and practices of urban planning at the state and citizen levels. With the latter in mind, we focus on two neighborhoods in Florence, which makes it possible to question the idea that state planning is by itself the bearer of progress and development. The results obtained vindicate the recognition of civic practices and other local forms of planning (in the sense of building and dreaming) to (co) design new urban spaces for life.

**Keywords:** citizen practices, urban planning, (co)design, participatory mapping, Colombian Amazon, right to the city.

## Introducción

**E**n este artículo analizo la producción social del espacio desde una perspectiva antropológica y crítica de la planificación. La planificación urbana constituye una temática poco abordada en la antropología urbana pese a su relevancia en tanto fenómeno político, social y cultural y a su papel en la producción social del espacio. La crisis de legitimidad que enfrenta la planificación clásica conduce a la necesidad de un cambio de paradigma en el cual la participación y las prácticas ciudadanas toman un lugar central. Con el fin de desarrollar la problemática propuesta, en la primera parte se examinan los debates teóricos sobre la planificación entendida como un dispositivo del poder político para ordenar el espacio y la manera en que limita la participación ciudadana generando su crisis en tanto concepto y práctica. En la segunda parte, se abordan las perspectivas críticas de la planificación urbana, las cuales reivindican la participación ciudadana en la planificación urbana y abogan por el reconocimiento de las prácticas ciudadanas como formas de planificación. En la tercera parte, se describen las prácticas de planificación desde el Estado y a nivel local tomando como referentes dos barrios de Florencia. Asimismo, se muestra la contribución de las cartografías participativas como herramienta de planificación y para el co-diseño urbano. El trabajo etnográfico y cartográfico se enmarcan en una investigación y no se articulan directamente a una experiencia de planeación territorial o para el desarrollo del gobierno local, si bien podrían constituir insumos para ello. Finalmente, las conclusiones invitan a reflexionar sobre la

necesidad de (re)pensar la planificación urbana desde el reconocimiento de las prácticas ciudadanas y otras formas locales de planificación (en el sentido de construir, y de soñar) para (co)diseñar nuevas espacialidades urbanas para la vida.

### **Planificación desde el Estado: institucionalidad y crisis de legitimidad**

La noción de planificación surgió en la Europa del siglo XIX y nos ha sido heredada históricamente (Escobar, 1999, p. 56; Boulianne y Olivier-d'Avignon, 2013; Carrión, 2016). Comenzó a ser utilizada en el contexto del crecimiento de las ciudades impulsado por los procesos de industrialización. Estas realidades urbanas influyeron en la definición de los “objetos” de las ciencias sociales convirtiéndose la ciudad (y sus problemas) en uno de ellos. La planificación fundada sobre modos de gestión centralizados y racionalistas, en Europa y Norteamérica, que posteriormente se difundieron a otros continentes, limitaba el ejercicio de la participación de los ciudadanos (Cinq-Mars y Fortin, 2007). Esta planificación estaba vinculada a los desafíos de la modernización de las ciudades en una etapa de capitalismo industrial y marcada por la filosofía de las Luces, de la racionalidad y del progreso.

De acuerdo con Escobar “[l]a planificación fue [...] la tecnología política más importante del proyecto de la modernidad en el Tercer Mundo” (1999, p. 26), que encarna la creencia de que el cambio social puede ser dirigido, manipulado y producido a voluntad. En la teoría social, por ejemplo, el evolucionismo coadyuvó a legitimar este supuesto a través de la idea de que las sociedades evolucionan o se desarrollan de una estructura primitiva hacia otra civilizada (basada en la ciudad), y que sería crucial en las interpretaciones de las transformaciones en el mundo después del siglo XIX.

En el siglo XX, la planificación tomó mayor relevancia en tanto dispositivo privilegiado por los Estados-nación para el control del territorio y de la población. Para alcanzar este objetivo se hizo necesaria la normalización y estandarización en detrimento de la diversidad. Como estrategia de poder político, la planificación se fundamentó en “una” economía válida que abrió el camino para la mayor explotación del hombre y de la naturaleza llevándola a un estado de degradación, a la eliminación y el despojo de otros saberes, imponiéndose el conocimiento científico que se jacta de su capacidad para predecir, controlar, generalizar y que se asume como deseable y universal. De ahí la marginalización y la descalificación de otras economías y modos de vida. Al excluir otros saberes y otras formas-de-ser-en-el-mundo

(ontologías) la planificación genera una jerarquía epistemológica/ontológica que instaura y mantiene desigualdades estructurales.

Para planificar en el Tercer Mundo, [...] era necesario establecer ciertas condiciones estructurales y conductuales, usualmente a expensas de los conceptos de acción y cambio social existentes en la gente. Frente al imperativo de la ‘sociedad moderna’, la planificación involucraba la superación o erradicación de las ‘tradiciones’, ‘obstáculos’ e ‘irracionalidades’, es decir, la modificación general de las estructuras humanas y sociales existentes y su reemplazo por nuevas estructuras racionales. (Escobar, 1999, p. 60)

De acuerdo con la cita anterior, la planificación ha servido como medio para legitimar concepciones hegemónicas de orden urbano, naturalizadas a través de normas y leyes, pero también de modelos espaciales juzgados superiores o adecuados. Quienes mantienen sus relaciones “tradicionales” con sus entornos y sus prácticas vernáculas son frecuentemente señalados de “freno” para el desarrollo o como “atrasos”.

La planificación ingresó con fuerza en América Latina hacia la década de 1930 como un elemento central en las políticas públicas urbanas (Carrión, 2016). Su dominio:

se hizo cada vez mayor en la medida que las élites del Tercer Mundo se apropiaban del ideal del progreso –en la forma de la construcción de una nación próspera, moderna, mediante el desarrollo económico y la planificación– a medida que conceptos alternativos sobrevivientes del cambio y de la acción social llegaron a ser cada vez más marginalizados. (Escobar, 1999, p. 64)

En el caso colombiano (Ramírez, 2011), y prácticamente en todo el planeta antes de 1970 (Paniagua, 2016; Fernández, 2016, p. 85), el urbanismo se fundamentó en el modernismo en la arquitectura y la planeación. Los arquitectos e ingenieros de la época daban especial atención al diseño a gran escala con énfasis en lo socio-espacial y en los aspectos estéticos de las ciudades. Las críticas que recibió este enfoque fueron impulsando una mayor institucionalidad en la cual la planificación fue concebida como un proceso racional de toma de decisiones y de intervenciones realizadas por técnicos al servicio del gobierno local o central que tenía un énfasis normativo y se centraba en la zonificación (Paniagua, 2016, p. 30).

Siguiendo este enfoque, a partir de 1989, cada uno de los municipios colombianos fueron obligados a seguir estas normas. De esta manera, la expedición de la Ley 9, conocida como “Ley de Reforma Urbana”, en 1989 convierte la planificación en una norma universal, obligando a los gobiernos municipales a formular planes de desarrollo (Rengifo, 2012). Esta normativa tiene como antecedentes: a) la Ley 61 de 1978 o Ley Orgánica de Desarrollo Urbano, que buscaba articular las variables socioeconómicas y político institucionales frente al énfasis espacialista que había tenido la planificación hasta ese momento; y b) el Decreto 1306 de 1980, en el cual se “incorporó la participación ciudadana en la planeación urbana: los planes integrales de desarrollo se prepararán con la participación de las entidades cívicas, gremiales, profesionales, culturales y de la ciudadanía en general” (Velásquez, 2010 citado en Rengifo, 2012 p. 13). Posteriormente, la expedición de la Ley 388 de 1997 dispuso que los municipios elaboraran planes de ordenamiento territorial (POT)<sup>1</sup> que debían articularse con los planes de desarrollo en continuidad con el enfoque racionalista y normativo de la planificación. En la práctica, los POT tienden a ser sustituidos por los Planes de Desarrollo Municipales (Beuf, 2019), que están más centrados en programas que distinguirán la administración y su vigencia corresponde al período de cada gobernante. En Florencia, por ejemplo, el POT estuvo vigente desde el 2000 (Alcaldía Municipal de Florencia, 2000) hasta el 2015 y ha estado en proceso de actualización durante los dos últimos períodos de gobierno, siendo sustituido, al menos temporalmente, por los Planes de Desarrollo Municipal.

De acuerdo con estos marcos normativos, en la planificación desde la lógica y las prácticas del Estado colombiano, el conocimiento científico y especializado se pone al servicio del poder y de los sectores dominantes. En este sentido, los trabajos de Escobar (1999) y de Lefebvre (2013 [1974]) destacan que la concepción y práctica del urbanismo, en el modo de producción capitalista, ponen en evidencia las lógicas de producción (mercantil), de dominación (estatal) y de apropiación (social) que implica una crítica a determinados usos de la ciencia y de la técnica en la modernidad. Esta perspectiva cuestiona el supuesto de que la planificación se sustenta en un *consenso* en el que todos los usuarios del espacio han asumido tácitamente unas pautas de urbanidad. Asimismo, cuestiona la finalidad política de la planificación en el sentido del Estado como garante del progreso, del bienestar y del “buen orden”, por lo que, cabe

.....  
<sup>1</sup> En el artículo 9° de la Ley 388 de 1997 se establecen distinciones para los planes de acuerdo con el número de habitantes de los municipios. Si el municipio tiene menos de 30.000 habitantes se les llama Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT); si tienen entre 30.000 y 100.000 habitantes se denominan Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) y para municipios con más de 100.000 habitantes se trata de Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

preguntarse: ¿cómo es posible que existan y se profundicen las injusticias socioespaciales y el “desorden” urbano? ¿Quién produce el espacio urbano y con qué objetivos? ¿Qué ciudades hemos construido, cuál es la ciudad que queremos y para quién la ciudad?

Precisamente, el poder centralizado de la planificación recibió críticas de los movimientos urbanos en las décadas de 1950-1960, quienes impulsaron la introducción de la participación ciudadana en las prácticas de planificación y urbanísticas. De esta manera,

[t]ras el fracaso de muchos programas de desarrollo y gestión del territorio por falta de consulta a las poblaciones locales, el enfoque participativo apareció en el terreno en los años 70 y 80 en proyectos de desarrollo en países del Sur. La idea principal del proceso participativo es la siguiente: hay que escuchar las necesidades de las poblaciones y dejar que tomen la iniciativa en su propio proceso de desarrollo. (Habert, 2017, p. 5)

Sin embargo, y a pesar de las experiencias de participación ciudadana en la planificación urbana, ésta sigue siendo marginal y ha tenido poco impacto en la concepción y la toma de decisiones que sigue siendo del dominio de los responsables políticos y expertos. Por otra parte, si bien “[las] teorías contemporáneas de la planificación urbana hacen hincapié en la multiplicidad de conocimientos no profesionales y su contribución al diseño urbano [e]xisten todavía pocos trabajos que hayan examinado la especificidad de este conocimiento” (Bacqué y Gauthier, 2011, p. 57). Esto se debe, en cierta medida, a que en la práctica de la planificación una buena parte de funcionarios y expertos prefieren eludir los mecanismos de participación por considerarlos demasiado complicados, costosos y poco efectivos, que los lleva a desestimar los saberes, experiencias, preocupaciones y visiones propias sobre el territorio (la ciudad, el barrio) y su futuro que los habitantes “comunes” tienen y que los planificadores ignoran, entre otras cosas, por su posición de clase, de etnia, de edad y de género.

Pese al impulso e institucionalidad que se le ha dado a la planificación, la realidad de las ciudades en el planeta da cuenta de que el espacio urbano no es producido unilateralmente ni exclusivamente por la vía de una planificación tecnocrática. Otras formas de planificación no solo son posibles, sino que han tenido un lugar importante en la producción del espacio urbano. De acuerdo con la opinión de algunos urbanistas y expertos, la urbanización “no planificada” o “informal” parece ser un fenómeno socioespacial que caracteriza la producción de las ciudades en distintas partes del mundo. En efecto, la mayoría de las ciudades

latinoamericanas y de otras regiones del Sur global han crecido de manera acelerada y abrupta bajo el impulso de una dinámica migratoria masiva y permanente del campo a la ciudad que rebasa los tiempos y procedimientos de la planificación clásica.

En Colombia este fenómeno migratorio se ha visto acentuado por el conflicto armado y las economías extractivas, el acaparamiento, la privatización de la tierra y el saqueo de recursos que producen la expulsión violenta de habitantes principalmente de las zonas rurales hacia las ciudades. El resultado es la proliferación de los llamados “asentamientos informales” o “no planificados”, fenómeno heterogéneo que abarca tanto las denominadas “invasiones” precarias como las urbanizaciones periurbanas “clandestinas” o piratas y los barrios populares autoconstruidos (Clerc *et al.*, 2017; Pérez, 2013). Allí se concentra la población excluida y marginada del acceso a la vivienda, del mercado de trabajo, con baja o nula educación y sin otras posibilidades de insertarse a la estructura urbana (Adler de Lomnitz, 1975).

En este contexto, las categorías “informal”, “ilegal” y “subnormal” utilizadas desde el poder político y administrativo, que define la norma y sus interpretaciones legítimas, devienen simplificadoras y peyorativas (Mélé, 1989). Ellas dan cuenta de una relación de poder en la que se estigmatiza y criminaliza la producción del espacio urbano desde las iniciativas ciudadanas, cuyas lógicas van más allá de los marcos legales existentes. Desde esta perspectiva, las prácticas ciudadanas de producción social del espacio pueden ser consideradas como autodeterminadas o autónomas más que “informales”. Ellas ponen en cuestión el enfoque clásico de la planificación que promueve la idea de que las ciudades no pueden funcionar de manera óptima sin un plan previo dirigido desde la autoridad pública (Clerc *et al.*, 2017). Al contrario de lo que algunos responsables políticos y expertos opinan, estas prácticas ciudadanas no pretenden desafiar a los gobiernos, sino que surgen como estrategias de solución existencial accesible para muchos habitantes urbanos.

Ante esta realidad, los teóricos de la planificación coinciden en señalar que ésta se encuentra en crisis y que, en consecuencia, necesita de un replanteamiento profundo tanto como práctica que como concepto. Desde esta perspectiva, se plantea que un cambio epistemológico y ontológico en la teorización de las prácticas de planificación es necesario (Miraftab, 2018). Esta perspectiva implica una descolonización del saber.



Esto significa cuestionar la hegemonía y exclusividad del conocimiento científico más no su validez (Dussel, 2005). Es decir, no se trata de rechazar o erradicar el conocimiento experto y tecnócrata sino del replanteamiento de su lugar central en la planificación de las ciudades. Para ello, se requiere una ruptura con los postulados de la planificación que han imperado, que permita crear un nuevo tipo de planificación, con otro significado y con una nueva imaginación.

La redefinición de la planificación como noción y como práctica requiere valorar las particularidades históricas, sociales, políticas y económicas ya que se trata de algo más que un ejercicio técnico. Los instrumentos de planificación deben tener sentido para los actores involucrados en el desarrollo espacial, que no son solamente los expertos ni los dirigentes políticos, para ser efectivos (Beuf, 2019). En ese cambio de tipo, significado e imaginación, ¿cuál debería ser el lugar de los ciudadanos en la planificación de las ciudades?

### **Prácticas ciudadanas como formas de planificación: autonomía y participación**

En su obra sobre la producción social del espacio, Lefebvre (2013 [1974]) propuso la distinción entre tres tipos de espacios: el *concebido* (cuya dimensión es la representación del espacio), el *percibido* (que responde a la dimensión de las prácticas espaciales) y el *vivido* (que se refiere a la dimensión de los espacios de representación). El primero es el espacio dominante en cualquier sociedad (o modo de producción), el de los signos, los códigos de ordenamiento y es el de los expertos, científicos, planificadores, técnicos y urbanistas. El segundo se refiere a la experiencia material y el tercero al espacio de los habitantes y usuarios, de la imaginación y lo simbólico dentro de esa existencia material. Para este autor, es necesario hacer énfasis en la potencialidad de las *prácticas espaciales* y los *espacios de representación* y, en ese sentido, adquiere una relevancia innegable la cotidianidad y la experiencia, la creación de sentidos como elementos fundamentales en lo que podríamos llamar la *disputa por el espacio*, que no es otra cosa que descentrar, reivindicar y posicionar a los habitantes como sujetos activos (individuales y colectivos), agentes transformadores y creadores *de y en* el espacio (urbano).

En ese mismo horizonte de pensamiento y para la acción se encuentran las propuestas de Mirafteb (2018) y de Escobar (2016). El principal aporte de estos autores al debate sobre la planificación urbana es que



van más allá de la cuestión de la *participación* ciudadana.<sup>2</sup> Para Miraftab “[l]a planificación insurgente proviene de una tradición radical anterior en la teoría de la planificación, formulada inicialmente por Friedmann (2011) a final de los años ochenta, y después desarrollada por Sandercock (1998), Beard (2002) y otros autores que hicieron un llamado por el reconocimiento de las prácticas ciudadanas como formas de planificación” (2018 p. 221). En este marco analítico, el planificador es descentrado y tratado como un actor más dentro de un amplio conjunto. Las prácticas de planificación insurgente estarían definidas, entre otras cosas, por su carácter contra y antihegemónico y anticapitalista (2018, p. 224). Actúan paralelamente en *espacios o invitados* definidos como “[los] ‘apropiados’ para las voces y la participación de los ciudadanos” (Miraftab, 2018, p. 223) y en *espacios inventados* que generalmente son criminalizados por las instituciones de poder. Para Miraftab, las luchas por la imaginación y por decolonizar el futuro son el terreno clave político de la planificación. El potencial de esta planificación está en interrumpir la normalidad y en ayudar a crear un nuevo sentido común.

Al respecto, Escobar (2016) plantea que la coyuntura actual económica, política, social y cultural insta a cambiar toda una forma de vida y todo un estilo de creación de mundos. Se trata de una crisis de un modelo civilizatorio, el de la modernidad capitalista Occidental. La defensa de las formas de ser-en-el-mundo desde las luchas políticas de indígenas, campesinos, afrodescendientes y grupos urbanos en América Latina son una fuente de inspiración para (re)pensar las formas de planificación. Para este autor, las políticas públicas y la planificación son las herramientas de diseño que estructuran las realidades y la vida cotidiana de la gente. En este sentido, “[h]oy diríamos (ontológicamente) que las políticas públicas y la planificación del desarrollo, así como gran parte de lo que se denomina diseño, son tecnologías políticas fundamentales de la modernidad y elementos clave en la constitución moderna de un solo mundo globalizado” (Escobar, 2016, p. 15).

Este mismo autor introduce en su obra un interrogante acerca de las posibilidades de reorientar el diseño de la ciudad desligándolo de su dependencia del mercado, lo que también podría servir para intentar

---

<sup>2</sup> De acuerdo con Fainstein (2000), los teóricos de la planificación han reformulado sus debates sobre métodos y programas, inspirados por la crítica cultural postmodernista y por el movimiento entre filósofos de alejarse del positivismo lógico con una preocupación más sustantiva por la ética y la política pública. En su artículo presenta tres modelos que tienen en común la centralidad que le otorgan a la participación ciudadana: el comunicativo o colaborativo, el nuevo urbanismo y el de la ciudad justa. Sin embargo, la autora señala las críticas particularmente metodológicas que han recibido debido a que, en la práctica, la participación ciudadana o bien no pasa de ser vista como consulta sin mayor incidencia en las decisiones o constituye un prolongado y desgastante proceso que no garantiza alcanzar un objetivo concreto.

responder a la pregunta de Harvey (2004) acerca de: ¿cómo cambiar esa geografía desigual, producida por el capitalismo, sin destruir la vida social? Una aproximación desde la perspectiva lefebvrieriana llevaría a invocar el “derecho a la ciudad” dada su pertinencia en tanto horizonte de análisis teórico y de acción política. Se trata del “derecho de los habitantes urbanos a construir, decidir y crear la ciudad, y hacer de esta un espacio privilegiado de lucha anticapitalista” (Molano, 2016, p. 4). En otras palabras, es el “derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad” (Harvey, 2008, p. 23). En años recientes, este planteamiento ha tomado un nuevo impulso, particularmente en América Latina (Carrión y Dammert, 2019) como categoría analítica y como reivindicación de aquello a lo que se aspira, un proyecto urbano diferente, una utopía.

Una planificación distinta, producida *para* y *por* los habitantes que han sido sistemáticamente excluidos, insurgente o de diseño autónomo, está emergiendo en distintos lugares, entre ellos, entre grupos urbanos marginados y subordinados. Una de sus particularidades es que se hace “a su medida” (Miraftab, 2018, p. 221), es decir, que se origina y responde a las necesidades, realidades, medios y aspiraciones de los habitantes quienes actúan de manera colectiva o comunitaria y no de forma individualista, capitalista o mercantilista. Ellos definen un cierto orden urbano, pero no aspiran a su naturalización ni generalización. Algunos de estos procesos son incipientes y muchos de los que han iniciado seguramente han conocido la represión y la cooptación con el tiempo. Sin embargo, conocer estos procesos y visibilizarlos puede contribuir a resignificar las luchas ciudadanas y reforzar la agencia de los habitantes en la producción del espacio urbano.

En la planificación insurgente planteada por Miraftab (2018), las prácticas ciudadanas deben actuar paralelamente en *espacios invitados*, es decir, utilizando los instrumentos legales disponibles y de participación, y en *espacios inventados* que sean autónomos o autodeterminados.

Construir ciudad, región y país desde las perspectivas de los actores locales se constituye en un reto en un contexto en el que la incidencia de los actores populares en las instancias de poder se encuentra mediada por las voluntades políticas de los gobernantes, y por la expresión práctica de esas voluntades en el marco jurídico de la participación en el llamado Estado Social de Derecho. (ENDA, 2003)

En este horizonte cabe preguntarse: ¿cómo escuchar “todas” las voces? ¿Cómo establecer consensos? ¿Qué herramientas pueden garantizar la participación ciudadana? ¿Cómo podemos, a fin de cuentas,

practicar otra planificación? Como se mostrará más adelante en este artículo, una respuesta a estos interrogantes la he encontrado en la cartografía participativa, cuya utilidad para pensar otras formas de organización del espacio urbano quedó demostrada al aplicarse con habitantes de la ciudad de Florencia. Se trata de un método que puede ser operacionalizado tanto como *espacio invitado* que como *espacio inventado*. En este sentido, constituye una herramienta valiosa y de gran potencial para transformar la planificación urbana.

La cartografía participativa permite crear condiciones de diseño colaborativo al convertirse en un escenario en el cual expertos y ciudadanos pueden dialogar y plasmar sus visiones sobre la ciudad y representarlas en un mapa. Este proceso requiere ser documentado, es decir, el tipo de discusiones que suscita, la posición que toman los participantes, los acuerdos y desacuerdos sobre la representación. En este sentido, el proceso surtido es tanto o más importante que el resultado gráfico o mapa. Metodológicamente, la cartografía impone un desafío toda vez que las discusiones deben realizarse en grupos que permitan escuchar todas las voces. También implica un nivel de participación activa y de claridad sobre los “temas” a tratar por parte de los ciudadanos, así como la vulgarización de los lenguajes técnicos de manera que sean accesibles a todos los participantes.

Los ciudadanos deben estar vigilantes a las limitaciones que imponen los *espacios invitados*. Porque, finalmente, ¿quién define los objetivos y el uso de estas cartografías? ¿Hasta qué punto se puede tener una incidencia real en la concepción de planes y programas y de las decisiones sobre la ciudad? Es necesario que los ciudadanos sean conscientes de las críticas, limitaciones y efectos de esta herramienta de manera que puedan evitar la cooptación y posicionarse en esa disputa por la representación y por su derecho a la ciudad. Aquí el papel de los investigadores y académicos para documentar, analizar y acompañar los procesos es fundamental. La cartografía participativa va más allá de un taller, al estilo de las socializaciones de proyectos o asambleas informativas que acostumbran realizar los responsables políticos. Se trata de un trabajo continuo, de construcción colectiva que debe ser realimentado permanentemente.

La cartografía participativa también puede ser utilizada como un *espacio inventado*. El mapeo, al convertirse en una herramienta accesible al ciudadano, deviene en un contrapoder, trascendiendo su uso como simple herramienta técnica (Habert, 2017). De esta manera, re-apropiado por movimientos sociales y comunidades locales -principalmente en el contexto de la reclamación y defensa de sus derechos territoriales y culturales- permite invertir el proceso de construcción de mapas, ejercicio por largo tiempo

bajo el dominio de expertos. Es lo que algunos llaman “cartografía sin cartógrafos” (Palsky, 2010 citado en Habert, 2017) y que en países como Colombia se conoce como cartografía social (Montoya et al., 2014; Vélez et al., 2012).<sup>3</sup>

Las reclamaciones que se vienen realizando desde los discursos y movilizaciones sociales frente a los modos intrusivos con que se ha ejercido la producción de conocimiento y la praxis política, manifiestan la vivacidad de la gente en sus territorios y el valor otorgado a sus conocimientos, saberes y prácticas, los cuales han sido decantados en profunda relación con el espacio habitado, poniendo de relieve que la diversidad epistémica es un acento relevante de nuestra constitución como sociedades y como individuos, aun en contra del pretencioso universalismo del saber positivo auspiciado por las profundas colonialidades del poder/saber/ser. (Montoya et al., 2014, p. 192)

La diferencia fundamental de la cartografía social con respecto a otras cartografías participativas es su autodeterminación, es decir, que la definición de los objetivos, los contenidos y los usos de los mapas es autónoma por parte de los grupos de base, sean estos pueblos indígenas o afrodescendientes, comunidades campesinas o grupos urbanos. Teóricamente la cartografía social se fundamenta en el método de la investigación-acción participativa (IAP)<sup>4</sup> promulgado desde la década de 1970 por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda y otros colaboradores, que abre una perspectiva de descolonización epistémica de las ciencias sociales.

El desarrollo de estas cartografías, realizadas de manera autónoma por grupos de ciudadanos, puede potenciar el posicionamiento de éstos en los *espacios invitados*. La cartografía como *espacio inventado* sería el lugar para retomar discusiones y examinar argumentos que posteriormente pueden ser planteados en los *espacios invitados*. De esta manera, los ciudadanos tendrán la oportunidad de revisar la información recibida y de aportar en el proceso para abrir caminos hacia un diseño colaborativo, una planificación participativa y un urbanismo de concertación.

<sup>3</sup> Según Habert (2017, p. 6) “la terminología para describir este proceso está en constante crecimiento y han surgido muchos términos a lo largo del tiempo. La lista que se ofrece aquí no es exhaustiva, pero muestra el gran interés que suscita el objeto ‘mapa’: etno-cartografía, cartografía participativa, cartografía mental, cartografía comunitaria, cartografía colaborativa, cartografía participativa del uso del suelo, cartografía indisciplinada, neo-cartografía, cartografía narrativa, contra-cartografía”. En Colombia también se les ha dado el nombre de mapas parlantes (Vasco, 2017).

<sup>4</sup> Una síntesis sobre este método se puede consultar en Díaz, L. y Godrie, B. (dirs.). (2020). Descolonizar las ciencias sociales. Una antología bilingüe de textos de Orlando Fals Borda, publicación en la que participé como parte del equipo de traducción.

La cartografía social consiste en dibujar mapas, de manera colectiva, dialógica, participativa y horizontal. Implica un trabajo de autoobservación y de autoanálisis, así como la puesta en común de conocimientos, experiencias, percepciones, representaciones, valores y puntos de vista de los habitantes sobre la realidad de un territorio particular que les es común. A partir de ese trabajo colectivo se busca conocer la realidad con un propósito transformador. La cartografía social permite a los ciudadanos “ponerse en el lugar” de los planificadores, analizando los problemas del territorio, priorizándolos y planteando soluciones. Esto tiene un efecto desnaturalizador y simbólico al permitir la reflexión sobre cómo todos somos a la vez diseñados y diseñadores (Escobar, 2016).

### **Florencia y su configuración socioespacial**

El estudio sobre la planificación urbana tuvo lugar en la ciudad de Florencia (Figura 1), capital del departamento del Caquetá. Dicha ciudad se localiza en el piedemonte,<sup>5</sup> zona geográfica intermedia entre la cordillera de los Andes y la planicie amazónica colombiana, al suroccidente del país (Figura 2). Florencia fue uno de los ejes para la puesta en marcha de las políticas de colonización “dirigidas” por el Estado colombiano durante el período de 1950 hasta finales de la década de 1970. Su población se fue configurando con diferentes oleadas de migrantes, particularmente de campesinos desterrados y expulsados de las zonas cafeteras<sup>6</sup> y de maestros<sup>7</sup> que ayudarían a consolidar el proceso de colonización. En la década de 1980, la ciudad de Florencia se convirtió en uno de los principales centros de recepción regional de población desplazada<sup>8</sup> por la violencia. Desde entonces la ciudad no ha cesado de crecer.<sup>9</sup>

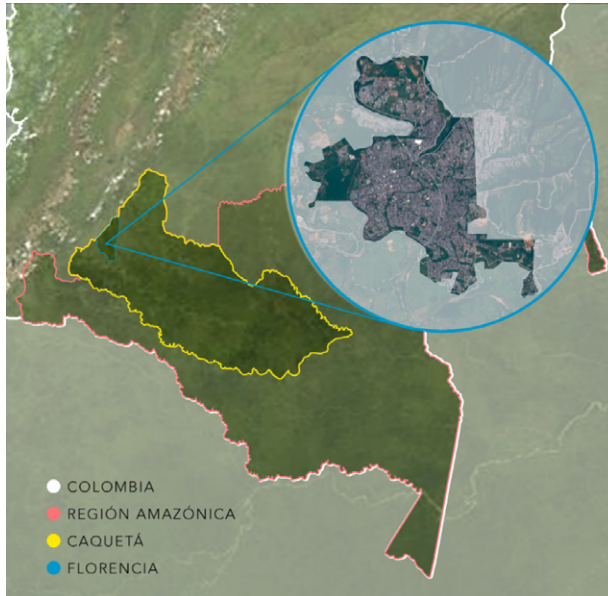
<sup>5</sup> El piedemonte andino-amazónico colombiano se ubica en el suroccidente del país, en los departamentos de Caquetá y Putumayo, en la zona de confluencia entre las regiones andina y amazónica, y tiene una extensión aproximada de 15.000 km<sup>2</sup>.

<sup>6</sup> A finales de la década de 1940 la violencia se incrementó en los departamentos del Valle del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Boyacá y (Viejo) Caldas (Melo, 2016), dejando como consecuencia unos 400.000 pequeños y medianos propietarios rurales expropiados por la valorización de las tierras y el crecimiento del latifundio, que alcanzaría una cifra de dos millones de personas que debieron abandonar sus lugares de origen (Jaramillo, 1989).

<sup>7</sup> Se hace referencia a quienes se dedican profesionalmente a la enseñanza. También se les denomina profesor, educador o docente.

<sup>8</sup> El desplazamiento forzado es el término utilizado para denominar el fenómeno migratorio de personas que se ven obligadas por la violencia física y simbólica a abandonar y desterrarse de sus hogares y territorios.

<sup>9</sup> “En un periodo de cuarenta años, comprendido entre 1964 y 2005, la población de Florencia se quintuplicó, comportamiento que se explica por la dinámica de poblamiento y colonización, aupada por la política de ‘apoyo a la colonización espontánea’ desarrollada por el Incora, en los años sesenta y setenta, y luego por la bonanza de la coca y el narcotráfico en los años ochenta” (Mejía, Ramírez y Ríos, 2018, p. 250).



**Figura 1.** Localización de la ciudad de Florencia.

Fuente: Calderón, G. y Duque, C. (2021).



**Figura 2.** Florencia en el contexto de la Amazonia colombiana.

Fuente: Calderón, G. y Duque, C. (2021).



La urbanización del espacio ha sido el resultado de la producción de barrios a partir de diversas modalidades: a) promovidos por el gobierno o por la Iglesia católica, que en algunos casos actuaron como aliados; b) a través de modelos cooperativos impulsados por sectores (como el educativo); c) proyectos de vivienda privados y del sector inmobiliario, en ocasiones pirata;<sup>10</sup> y d) a partir de *invasiones* de terrenos públicos y/o privados, muchas veces estimuladas por los propietarios y/o por dirigentes políticos aliados con líderes comunitarios, que se convirtió en predominante (aproximadamente el 70% han tenido este origen) generando una urbanización “no planificada”, popular, autogestionada y dinámica.

De acuerdo con la información oficial disponible, Florencia cuenta con 213 barrios que en su mayoría tuvieron un origen “informal” y que se han formalizado con el paso del tiempo, además de 42 asentamientos subnormales o “invasiones” que no se han legalizado y 8 en proceso de legalización (Alcaldía Municipal de Florencia, 2020, p. 66). Según las cifras oficiales, cerca de 130.000 personas en situación de desplazamiento forzado (Alcaldía Municipal de Florencia, 2016) se han instalado en Florencia; y otra fuente, la Agencia alemana GIZ,<sup>11</sup> estimaba en 115.000 el número de desplazados que habitaban Florencia en 2017. Esto representaría entre 75% y el 85% del total de la población. Aproximadamente 154.326 habitan actualmente la ciudad (Alcaldía Municipal de Florencia, 2020, p. 5). Alrededor del 87% de los habitantes tienen un ingreso que los ubica por debajo del umbral de pobreza (Alcaldía Municipal de Florencia, 2016). Las actividades económicas informales habrían representado en 2016 dos tercios (63%) de los empleos existentes (DANE, 2016), es decir que cerca de 75.000 personas obtienen sus ingresos de la venta ambulante, el mototaxismo, el trabajo doméstico, entre otros.

El estudio de los procesos de urbanización, poblamiento y planificación requiere tener en cuenta las diferentes escalas territoriales involucradas y sus articulaciones desde el barrio, pasando por la ciudad, la región, entre otras. Por esa razón, en este estudio se utilizó un enfoque multiescalar que toma en cuenta tres niveles (Hilgers, 2012): global (conexiones y desconexiones de una ciudad con respecto a la economía mundial); regional (posicionamiento histórico de una ciudad en el espacio mundial, nacional y regional, principalmente sobre el plano político); y local (examen de las representaciones sociales compartidas por los miembros de grupos

.....  
<sup>10</sup> Se denomina como *pirata* la lotificación que se realiza sin cumplir las normas mínimas de urbanización, entre ellas el acceso a servicios públicos, ni tener autorización oficial. Los residentes generalmente compran legalmente el lote al propietario, que es en muchos casos el urbanizador pirata.

<sup>11</sup> Cf. Agencia alemana GIZ, proyecto FORTES (2014-2017). <https://www.giz.de/en/worldwide/34682.html>.



específicos en la ciudad que comparten una identidad ya sea étnica, de edad, de clase, entre otras). Se entiende entonces que cada ciudad tiene su propia historia, unos orígenes y unas transformaciones, que se dan en relación con otras escalas territoriales y sus procesos particulares.

Las dinámicas globales en curso en las escalas global, regional y local se documentaron a partir de la consulta de archivos y documentos históricos, de política pública, observaciones *in situ* y con entrevistas semiestructuradas a (ex)funcionarios, expertos y académicos y a los habitantes de los barrios. Los talleres de cartografía participativa fueron importantes para articular e ir más allá de la escala barrial hacia aquella de la ciudad. Allí los participantes fueron invitados a dibujar a Florencia en tres temporalidades: pasado, presente y futuro. Esta metodología demostró su potencial para ser utilizada en el marco de procesos de planificación urbana participativos, colaborativos y también autodeterminados (cartografía social), como se detallará más adelante.

Asimismo, la selección de los dos barrios se realizó teniendo en consideración que representan modelos distintos de autogestión y planificación ciudadana autónoma que también puede ser denominada “planificación desde abajo”:<sup>12</sup> Yapurá Sur, construido a través de un sistema cooperativo agenciado por maestros, y Paloquemao un barrio de *invasión*, erigido por población desplazada y vulnerable.<sup>13</sup> Al analizarse los procesos históricos de origen, de organización comunitaria y la consolidación de estos barrios se evidencia la forma en que se produce la planificación “desde abajo”, que puede revestir diversos tipos o, dicho en otros términos, la manera en que las prácticas ciudadanas constituyen modalidades de planificación. En los casos seleccionados se observa cómo en dos momentos históricos se desencadenaron distintas prácticas de planificación y formas organizativas para resolver la problemática del acceso a la vivienda, al suelo y a los servicios públicos básicos que dan como resultado la producción de los barrios.

Ahora bien, desde el punto de vista empírico, ¿cómo se ha practicado la planificación urbana en la ciudad de Florencia y de qué manera los

<sup>12</sup> En la investigación doctoral se planteó una distinción analítica entre planificación “desde arriba” y “desde abajo”. Allí señalé que ésta no refleja una simple dicotomía, si se considera que la ciudad es una coproducción entre formas de gobernanza y relaciones sociales, como lo sugiere Salcedo (2019). Ella pone de relieve la existencia de distintos tipos de planificación, que a veces se articulan y otras se confrontan: una considerada autorizada y otra criminalizada. En los hechos, esta última ha tenido un papel importante en la producción social del espacio urbano.

<sup>13</sup> Según el gobierno colombiano en la categoría de población vulnerable se encuentran las personas pertenecientes a un grupo étnico, los discapacitados y las víctimas del conflicto armado.

resultados etnográficos y cartográficos aportan a la teoría urbana y de la planificación?

### **Prácticas y sentidos de la planificación urbana gubernamental en Florencia**

En Florencia, aunque se dieron intentos previos de planificación urbana a partir básicamente de la expedición de leyes, decretos y acuerdos (o normatividad jurídica) y el diseño de algunos planos, el primer “plan” para el ordenar y proyectar la ciudad se elaboró en 1978 durante el gobierno del arquitecto Félix Tovar Zambrano (1979).<sup>14</sup> Este plan tenía como propósito principal transformar el “pueblo” en una “ciudad”. Detrás de este objetivo se perseguía un fin político, un cambio de rango dentro de la estructura político-administrativa nacional. Es decir, se pretendía hacer que el Caquetá pasara de Intendencia o territorio nacional, dependiente política y económicamente del gobierno nacional, a convertirse en un Departamento con Florencia como capital. Lo que traería independencia política y de manejo presupuestal.

En ese contexto político, se inició un proceso de profesionalización y se creó una oficina de planeación municipal (con un área de dibujo y otra de estadística). Asimismo, se diseñó un plan simplificado de desarrollo urbano denominado “Año dos mil” en el que se proyectaba el ordenamiento territorial de Florencia (su modernización a través de obras de infraestructura) y con el que se pretendía captar apoyos económicos de nivel nacional. Sin embargo, planificar una ciudad como Florencia, no podía hacerse en abstracto. Los planes y su ejecución están mediados por sujetos situados, es decir, en un contexto geográfico y político que tienen una historia, una cultura y una posición particulares. Por esa razón, aunque se promulgue lo contrario, la planificación nunca ha sido objetiva, neutral, ni universal.

La planificación no se produce por fuera de las relaciones sociales, de poder y sus estructuras, sino que es uno de sus dispositivos. Su deconstrucción y desnaturalización implica comprender las particularidades históricas, económicas, políticas y sociales en las cuales la planificación es producida, quiénes son los actores y sus prácticas.

---

<sup>14</sup> De acuerdo con la Ley 10 de 1979, reglamentada a través del Decreto 1360 del mismo año, “[l]as autoridades de los Municipios y Corregimientos de las Intendencias y Comisarías no podrán distribuir los recursos que conforme a esta Ley les correspondan ni adquirir compromisos con cargo a ellos sin que medie concepto previo y favorable del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías (Dainco), entidad que para el efecto elaborará los correspondientes planes y programas de inversión”.

Florencia, desde los tiempos de la llamada Guerra con el Perú (1932-1933) y con mayor énfasis después de 1980 cuando inicia la “lucha contra el narcotráfico”, tomó cierta importancia a nivel regional, pero ocupa un lugar marginal como ciudad en la estructura de la red urbana nacional. Entre 1912 y 1933 sirvió como centro para planificar y ordenar acciones militares relacionadas con la defensa de la soberanía nacional en la zona de frontera con Perú, específicamente a través de la construcción de vías y bases militares (entre ellas el Batallón Juanambú) que estimularon la colonización alrededor de dichas infraestructuras y la creación de nuevos pequeños centros urbanos (Mejía *et al.*, 2018; Arcila y Salazar, 2011; Gómez y Domínguez, 2010). Sin embargo, las capitales de las Intendencias y Comisarías no recibían la misma atención presupuestal ni política que otras ciudades en el país. Y desde 1980 se convirtió en el principal centro urbano regional de recepción de personas en situación de desplazamiento forzado, que se fue materializando en barrios de “invasión” algunos emblemáticos como el caso de Las Malvinas creado en 1982 (Duque, 2020; Peñaranda, 2019; CNMH, 2017).

Al menos entre 1985 y 1993 el departamento mantuvo una tendencia rural, pese a las condiciones de violencia (Arcila *et al.*, 2000) dada la importancia de actividades lícitas e ilícitas como la ganadería y el cultivo y procesamiento de hoja de coca. En su configuración socio-espacial, se dejan ver las huellas de la violencia y de sus consecuencias en la ciudad. En el marco de esos procesos en Florencia se fue normalizado la idea de que no existe quién haga cumplir las normas lo cual se conecta con imaginarios de larga data sobre la región, entre ellos, el de la “ausencia” del Estado, del espacio salvaje, sin orden ni ley. Dicho imaginario se renovarían en la década de 1980 con la geografía de la “zona roja” en la que reina el desorden público (Serje, 2011). Sin embargo,

[...] el Estado, más que estar constituido por una institucionalidad virtual y totalizadora, responde a las visiones, los intereses y las prácticas de los grupos particulares que tienen acceso a ‘ser’ el Estado: a hablar y decidir en nombre del Estado, a definir cuál es desde su perspectiva la lectura legítima de la realidad, en fin, a determinar su proyecto. (Serje, 2011, p. 31)

Para los grupos políticos locales en el poder, la promesa de “hacer presencia” se convirtió en mecanismo para perpetuarse y legitimarse. Estos fomentaron una estructura clientelista que funcionaba gracias a “favores políticos” o de control electoral, ya que los alcaldes eran designados directamente por el presidente y con apoyo de los congresistas

y sus partidos políticos<sup>15</sup> que gestionaban recursos económicos. De esta manera, “[l]as designaciones se hacían con el criterio político de las cuotas burocráticas y los gobernadores y alcaldes se encargaban de reproducir estas cuotas con los nombramientos que a su vez dependían de ella” (Ciro, 2013, p. 21).

En este contexto, se fueron adoptando códigos de comportamiento que han definido las prácticas de los planificadores de la ciudad. Uno de ellos se sintetiza en la expresión “hay que ser ciego, sordo y mudo”.<sup>16</sup> Esto significa que los responsables políticos, expertos y planificadores ponen su conocimiento especializado en función de intereses económicos y políticos de las élites locales, regionales y nacionales, de su legitimación y su legalización, omitiendo muchas veces de manera deliberada normativas o ajustándolas a conveniencia, permisivos de acciones incluso ilegales, que contradice el deber ser de su labor.

Estos códigos de comportamiento no son exclusivos de ciudades pequeñas como Florencia. Por ejemplo, en un estudio sobre el diseño y la ejecución del plan de ordenamiento territorial en la ciudad de Barranquilla (Koch, 2015) se muestra la manera en que una empresa privada (Argos) a partir de acuerdos informales con los funcionarios públicos es quien está detrás de la planificación de la ciudad en los hechos. Esta práctica es denominada como “urbanismo organizado” (Koch, 2015, p. 419), concepto con el cual el autor denomina la práctica a través de la cual la función de los funcionarios públicos es superada por actores privados, por acuerdo mutuo, aunque informal, que hace que los instrumentos oficiales de planificación se conviertan en una farsa o se reduzcan a un formalismo.

La apariencia “formal” de las prácticas de planificación no se reduce a la intervención de actores privados en el diseño de los planes. Al interior de las instituciones de gobierno tiene lugar otra práctica común denominada “planificación de papel”. Consiste en la elaboración del documento-plan, en algunos casos con base en uno anterior o incluso de otra ciudad, que a veces no tienen correspondencia en cuanto al diagnóstico de las necesidades y soluciones, con el fin de cumplir con las formalidades legales que se materializan en el documento, dejando

.....  
<sup>15</sup> En Florencia, la primera elección popular de alcalde, que es la autoridad en el nivel municipal, se llevó a cabo en 1988. A partir de ese momento, el presupuesto comenzó a ser manejado directamente por los alcaldes. Sin embargo, las dinámicas políticas clientelistas preexistentes tuvieron continuidad, por medio de los avales políticos que se convertían en favores a devolver. Esto se encuentra documentado en *Ciro (2013)*.

<sup>16</sup> La expresión surgió durante las entrevistas realizadas a (ex)funcionarios y (ex)dirigentes políticos de la ciudad (2016-2017).

vacíos que serán utilizados por intereses particulares,<sup>17</sup> aunque se promulgue el del “bien general”.

La elaboración de planes como el POT representan un gasto público y un desafío socio-político que la mayoría de gobernantes prefieren retardar. En Florencia el primer POT fue reglamentado a través del Decreto 018 del 2000 por una vigencia de 15 años. Los estudios y diseños para su renovación se realizaron entre 2015-2016 a través de un contratista (OZONO). Sin embargo, han pasado seis años y el POT sigue sin ser aprobado. Por otra parte, los contratistas a cargo de los estudios han sido objeto de críticas, entre otras cosas, por el desconocimiento de las dinámicas locales por parte de los especialistas que, en su mayoría, son traídos de otras regiones del país. En la búsqueda de información sobre este proceso tuve conocimiento de que en una primera fase de la actualización del POT se llevaron a cabo talleres “participativos”. La información no pudo confirmarse ya que las personas a cargo que fueron contactadas tuvieron una actitud evasiva y no brindaron detalles de las características de la(s) convocatoria(s), del número de participantes ni de talleres, tampoco del tipo de información recogida y no se pudo acceder a ninguna información concreta.<sup>18</sup> En la Alcaldía de Florencia respondieron que toda la información estaba reservada hasta la aprobación del POT, esgrimiendo la necesidad de evitar especulaciones especialmente con respecto a la definición de zonas de expansión urbana.

En el marco de esta estructura institucional la participación ciudadana, incorporada en la normativa de la planificación urbana desde 1980, ha sido nula o en el mejor de los casos marginal. En general, la concepción, el diseño y el arbitraje del contenido de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial municipales, en tanto principales herramientas de planificación, siguen estando en manos de grupos de especialistas y de responsables políticos que poco o nada tienen en cuenta a los ciudadanos. Especialmente si la normativa insta el paso de una democracia representativa a una participativa. Esta manera de proceder es observable en todos los niveles territoriales, como lo muestra Beuf (2019) para el caso de la formulación de los POT-Modernos por parte del Departamento Nacional de Planeación (2016). La participación ciudadana es restringida

<sup>17</sup> En una nota periodística se señala la manera en que un grupo de constructores estarían detrás de la aprobación del POT de Florencia que incluiría el Plan Parcial Ciudad Verde conformado por conjuntos cerrados y diversos proyectos urbanísticos que por su localización causarían daños ambientales graves. Cf. Revista Semana, 2019, *Los pecados del pot de Florencia*, consultado en internet, (<https://www.semana.com/hablan-las-marcas/articulo/los-pecados-del-pot-de-florencia/277134/>), en febrero de 2021.

<sup>18</sup> Comunicación personal en junio de 2016 que sostuve con una socióloga y un geógrafo en Bogotá que hicieron parte del equipo que trabajó en la actualización del POT de Florencia entre 2015 y 2016.

y, generalmente, se limita a espacios informativos o de recolección de algunos datos. En muchas ocasiones lo principal es recoger las firmas o tomar las fotografías que puedan certificar ese vínculo con los habitantes, y no la toma de decisiones en común acuerdo. Esto se pudo observar en el Consejo Comunitario realizado por el alcalde con presidentes de las Juntas de Acción Comunal, líderes y habitantes de los barrios de la Comuna Nor-Occidental, realizado el 3 de septiembre de 2016, en el cual la participación se limitó a temas y personas previamente designadas y con un peso nulo en la decisión sobre acciones importantes en los barrios de la Comuna y en la ciudad. En el caso de las actividades que, según el secretario de planeación en funciones en 2016, se siguieron realizando para la actualización del POT de Florencia, no incluyeron ningún tipo de actividad de participación ciudadana sino que consistieron en “estudios técnicos” que no parecen requerir ningún debate público.

Una participación ciudadana efectiva en la planificación urbana plantea una dificultad metodológica y estadística en términos de representatividad. También requiere de un cambio en los imaginarios de los funcionarios que consideran que establecer consensos entre planificadores y habitantes de distintas características de género, edad, clase social y nivel educativo es problemático. En consecuencia, los gobernantes y sus funcionarios justifican en Florencia la carencia y descartan poner en marcha mecanismos de participación ciudadana aludiendo a la existencia de “una cultura de la indiferencia” o de “no participación” por parte de los habitantes de la ciudad. Sin embargo, no se tiene en cuenta que, en su mayoría, estos ciudadanos experimentan la marginalidad y la exclusión, entre otras consecuencias de una violencia física y simbólica que de diversas maneras los ha silenciado.

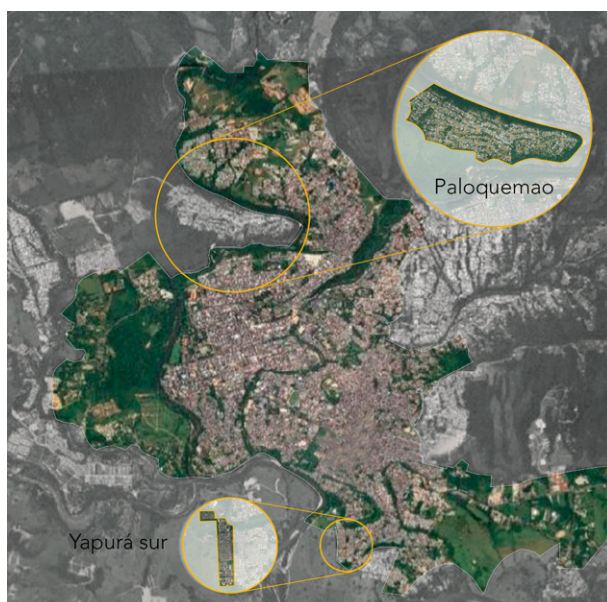
Los habitantes urbanos utilizan sus posibilidades de organización comunitaria y de planificación del espacio como estrategias para la solución de problemas. Desde la planificación clásica sus acciones son vistas como desordenadas, caóticas, espontáneas y de cierta manera “irracionales”. Empero, se ha mostrado que una planificación técnica no es garantía de orden urbano y que responde a “un” tipo de racionalidad. La creatividad de los ciudadanos emerge ante la escasez de medios para acceder a la materialidad de la ciudad “ordenada” o “bien construida”. De esta manera, ellos pueden proveer sus propias soluciones dentro de un modo de producción que excluye, marginaliza, despoja y destierra cada vez más habitantes urbanos.

## **(Re)apropiaciones y formas de planificación urbana ciudadana en dos barrios de Florencia**

El estudio realizado en dos barrios de la ciudad de Florencia permite un acercamiento a algunas prácticas que pueden ser denominadas como planificación “desde abajo”, cuya conceptualización he ampliado aquí apoyándome en las propuestas de la planificación insurgente de Miraftab (2018) y del diseño con autonomía de Escobar (2016). Los barrios seleccionados muestran las formas en que los habitantes de la ciudad pueden reapropiarse a su manera de la planificación desde la escala del barrio, produciendo autónomamente, y por autogestión, el espacio urbano. En esta perspectiva, la ciudad es soñada, pensada y construida a partir de las posibilidades económicas, intelectuales y técnicas, así como desde los deseos, aspiraciones y necesidades de los habitantes.

Yapurá Sur y Paloquemao (Figura 3), ejemplo de esa “planificación desde abajo”, atestiguan las formas en que los habitantes se organizan para llevar a cabo proyectos colectivos para la producción del espacio urbano. En el primer caso, se trata de un proyecto de vivienda; y en el segundo caso, un proyecto de parque eco-turístico (en sus inicios). En el origen de cada uno de estos proyectos, que son distintos en otros planos, el bien común, y no el beneficio individual, fue un elemento central. El énfasis en los mecanismos para garantizar un acceso equitativo a los bienes y servicios refleja esto. Aunque la supervivencia de sus pobladores era un elemento básico, ambos proyectos tenían también objetivos más trascendentales. En el caso de Yapurá Sur se trataba del “progreso colectivo” y era por medio de la acción colectiva que se pretendía garantizar el bienestar de todos y cada uno. En el caso de Paloquemao, es una preocupación ecológica lo que sobresale. Los habitantes se organizaron en estos barrios, a partir de estrategias autónomas, y pusieron en marcha “tipos” de planificación ciudadana.





**Figura 3.** Localización de Yapurá Sur y de Paloquemao en la ciudad de Florencia.

Fuente: Calderón, G. y Duque, C. (2021).

¿Cómo se puede reconocer esa planificación? En la manera como procedieron para construir y resolver ciertas necesidades. En Yapurá Sur los primeros habitantes utilizaron su identidad profesional (ser maestros) y crearon en 1984 una cooperativa, la Asociación Provienda de Educadores del Caquetá (APROVIDEC).<sup>19</sup> En una de sus asambleas decidieron colectivamente el nombre del barrio *Yapurá* que significa *Caquetá* en lengua indígena *muina-murui* también llamada *huitoto* (Muñoz, 1997, p. 44). Su objetivo era resolver el problema del acceso a la vivienda para los maestros que, en general, tenían bajos ingresos económicos, lo cual los excluía del mercado formal inmobiliario. A través de la cooperativa compraron siete hectáreas de la finca El Chamón, ubicada hacia el sur de Florencia. Contrataron una profesional que los formara y asesorara en el diseño de las viviendas y la elaboración de planos (Figura 4). Hicieron análisis de otros proyectos de barrios a nivel local y en otras regiones con el fin de anticipar “problemas” de diseño y de manejo presupuestal. En una ciudad donde las redes de acueducto y energía han sido un problema generalizado, construyeron tanques que permitían la recolección y uso de agua lluvia (Figura 5). Los parques y zonas comunes fueron financiados y construidos con aportes colectivos. Yapurá Sur se construyó por etapas entre 1984 y 1995. En los primeros años hicieron algunos mercados colectivos (aprovisionamiento de víveres) que posteriormente distribuían de manera equitativa entre las familias.

<sup>19</sup> Una sistematización de esta experiencia se puede consultar en Muñoz, S. (1997).



La cooperativa gestionó financiamientos con distintas entidades de crédito hipotecario de manera que se ajustaran a la capacidad de endeudamiento y pago de cada asociado. De esta manera, algunas viviendas se construyeron de un piso con posibilidad para construir otro posteriormente. Otras fueron construidas de dos plantas y la última etapa se hizo por autoconstrucción para los asociados con menos recursos. Dos años después de iniciar la construcción del barrio se conformó y legalizó la Junta de Acción Comunal (JAC) que hasta 1997 funcionó supeditada a la cooperativa.

En Paloquemao, el proceso de ocupación y construcción fue distinto. Allí los primeros habitantes se identificaron como desplazados por la violencia y personas vulnerables.<sup>20</sup> Los primeros ocupantes buscaban llevar a cabo un proyecto de minigranjas y un parque eco-turístico con algunas viviendas que respondiera a tres objetivos: a) la conservación del río Hacha, del entorno vegetal y animal y del patrimonio arqueológico (por la cercanía con los petroglifos de El Encanto); b) la necesidad de resolver los problemas de empleo y; c) el interés por asegurar la alimentación y la vivienda. El terreno ubicado en la periferia de la ciudad fue objeto de inspecciones y, de acuerdo con la información recogida por estos ocupantes, se trataba de una finca al parecer abandonada.

Pero fue tal la afluencia de personas buscando un espacio para cumplir su sueño de una vivienda propia que tuvieron que organizarse, primero para resistir las múltiples tentativas de desalojo, que implicaron quemas del terreno dando origen al nombre del barrio;<sup>21</sup> y segundo para medir e ir “dando forma” al barrio. En este proceso la ocupación se extendió sobre 48 hectáreas, de las cuales ocho son de propiedad de la Diócesis y las otras 40 se encuentran en disputa, y sin que se definan claramente quiénes son los propietarios, según la información ofrecida por el alcalde en 2017. Abrieron vías de acceso, crearon un sistema de acueducto comunitario con puntos de distribución próximos a las viviendas, hicieron uso de moyas o pozos naturales de agua (Figura 6). Levantaron postes y crearon un primer sistema de distribución de energía eléctrica. Las llamadas “ollas comunitarias” (o cocinas comunitarias) constituyeron actividades esenciales para realizar estas actividades. Todos aportaban ya fuera con trabajo y/o con remesa (víveres). También gestionaron ayudas

---

<sup>20</sup> En este sentido los entrevistados se refirieron a víctimas de la violencia, a mujeres cabeza de hogar y a personas discapacitadas.

<sup>21</sup> Según los testimonios recogidos, durante las incursiones realizadas por el Escuadrón Antimotines (ESMAD) y la policía, estos tumbaron y quemaron lo que encontraban a su paso. Entonces los ocupantes en ese momento comenzaron a referirse al sector diciendo “vamos pal quemao” o “pa’ lo quemao” contracciones de “para lo quemado”, que dio origen al nombre Paloquemao.

para la obtención de materiales y alimentos con algunos comerciantes y no faltaron los miembros de partidos políticos que se acercaron para ofrecer materiales y hasta maquinaria a cambio de apoyo electoral.



**Figura 6.** Moya o pozo de agua natural en Paloquemao.

Fuente: Duque, C. (2017). Trabajo de campo en Florencia.

El barrio creció tan rápidamente que se dividió internamente en cinco sectores cada uno coordinado a través de una Junta de Acción Comunal (JAC), y crearon una JAC Central en la que participan los presidentes de cada sector para mantener una cierta unidad. Varios de los líderes y pioneros decidieron organizarse de manera independiente y crearon la Asociación Ambiental Paloquemao, con el fin de sostener el proyecto inicial, ahora en medio de un barrio. Los servicios públicos, en principio de acceso gratuito, se fueron privatizando de manera “ilegal” con la participación de las empresas prestadoras de estos servicios en la ciudad. Para su manejo y cobro los líderes de las organizaciones comunitarias designaron sus fontaneros y sus eléctricos (es decir personas encargadas de los servicios de agua y electricidad, respectivamente) y diseñaron un tipo de plano por sector.

Paloquemao es una de las *invasiones* que aún no ha sido integrada al perímetro urbano o legalizada de Florencia y, sin embargo, paga los servicios “urbanos” de electricidad y de acueducto más costosos del municipio. Estas irregularidades fueron denunciadas ante el alcalde en una reunión que se llevó a cabo el 3 de abril de 2017 con los representantes de este

barrio que integran la Junta Central de Paloquemao y a la que asistió la Secretaria para la Gerencia de Desarrollo Económico y Hábitat de la Alcaldía y una funcionaria de Electrocaquetá. Esta última reconoció los hechos y, pese a que el alcalde confirmó la ilegalidad de esta actuación por parte de la empresa, no se resolvió el problema para los habitantes del barrio, que además les trabajan a estas empresas gratuitamente ya que son ellos quienes hacen las reparaciones, los cortes de servicio a los morosos y los que separan y recaudan el monto de la factura global a través de cobros por vivienda. De esta manera, por un lado, las empresas contribuyen *de facto* a la consolidación de estos barrios; pero por el otro, aprovechan la situación de estos habitantes para obtener un beneficio económico para las empresas.

El análisis de estos dos procesos de producción social del espacio urbano ejemplifica esas otras formas de planificación que emergen desde las prácticas ciudadanas. Se trata de procesos que se van transformando y que involucran desacuerdos y conflictos internos u horizontales. En efecto, no todos los habitantes comparten ni se comprometen de la misma manera en los procesos organizativos comunitarios ni todos tienen la misma visión sobre su barrio o sobre la ciudad. Precisamente ese trabajo de hacer efectiva la ciudadanía y el derecho a la ciudad, implica abrir espacios y crear diversas estrategias para la participación y la acción ciudadana.

### **Cartografía participativa como herramienta de planificación ciudadana autónoma y de diseño colaborativo**

Las cartografías participativas que se llevaron a cabo en Florencia, en un nivel exploratorio, se hicieron con la convicción de que la pertinencia académica no sólo está en el pensar críticamente sino también en el hacer críticamente, parafraseando a Vélez *et al.* (2012). De esta manera, la cartografía se entiende como una herramienta valiosa que debe orientarse hacia investigaciones comprometidas socialmente. Partiendo de esta perspectiva, los talleres se hicieron con el objetivo de explorar las potencialidades y la posibilidad de elaborar co-diseños entre expertos y habitantes y también por estos últimos de manera autónoma. Asimismo, para indagar si los habitantes de un territorio, ya sea a nivel del barrio o la ciudad, al adquirir mayor conciencia de su agencia, de sus conocimientos y de su capacidad para planificar pueden resignificar sus luchas y reposicionarse en la producción social del espacio urbano.

La etnografía a escala de la ciudad ha sido y sigue siendo un tema de debate inacabado al interior de la antropología.<sup>22</sup> Y en efecto, metodológicamente representa un desafío para los instrumentos clásicos de esta disciplina. Es por ello que, para salir de este aprieto, se optó por utilizar la cartografía participativa en tanto herramienta que permite acceder a la escala de la ciudad. Para operacionalizarla, se diseñaron y ejecutaron cuatro talleres de cartografía en los cuales participaron 70 habitantes de diferentes barrios de la ciudad, entre los cuales había profesionales que pueden ser considerados como expertos en temas de planificación urbana (arquitectos y un geógrafo). En cada taller se cubrieron tres temporalidades: pasado, presente y futuro. Esto permitió captar representaciones colectivas sobre la ciudad a través de la puesta en común de memorias, experiencias y deseos de los participantes. Los perfiles de los participantes fueron diversos en cuanto a nivel educativo, edad, género y barrio habitado. La convocatoria fue abierta, aunque los canales de difusión redujeron la cobertura. La mayoría de los participantes no poseía un conocimiento experto en temas de planeación o urbanismo. Por la manera en que se fijaron los objetivos y se realizaron los talleres, las cartografías realizadas se sitúan en un lugar intermedio entre un *espacio invitado* y uno *inventado* de planificación.

Los resultados obtenidos a partir de los talleres de cartografía participativa destacaron cuatro grandes temas para (re)pensar la producción social del espacio urbano en Florencia. El primero, es el de la frontera difusa entre la ciudad y el campo. El segundo, es la variación en la percepción del orden urbano y la relación entre lazos comunitarios y seguridad urbana. El tercero, plantea la relación con la naturaleza que trasciende la idea de “lo verde” o “la naturaleza” en la ciudad. Y el cuarto, refiere a la escala “humana” de la ciudad.

Estos grandes temas surgidos desde el pensar colectivo la ciudad ponen en relieve unas formas-de-ser y de habitar, las preocupaciones y las soluciones a lo que ellos consideran los problemas de la ciudad. En este sentido, desde los diálogos sostenidos entre los participantes durante los talleres y las representaciones o mapas resultantes, se puede observar la manera en que para ellos la ciudad, en un contexto amazónico, necesita construirse más allá de la integración de jardines para practicar la agricultura urbana, arborizar las calles o construir parques que recreen *lo verde* dentro de la ciudad, como ha sucedido en otras ciudades. Desde su perspectiva y vivencia cotidiana e histórica plantean el restablecimiento de una

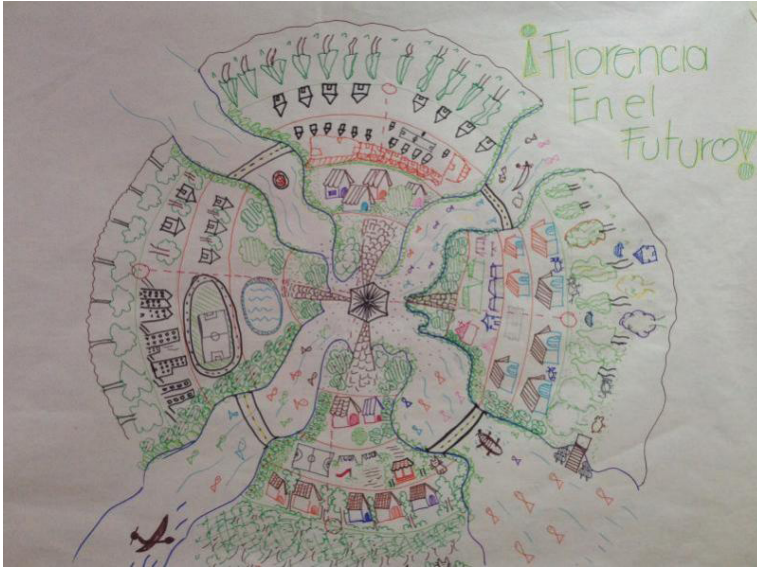
<sup>22</sup> Particularmente en el subcampo de la antropología urbana. Para conocer algunos elementos de esta discusión se puede consultar: Salcedo y Zeiderman (2008), Homobono (2000), Glick (1993), Hannerz (1986).



relación ecosistémica en la cual lo construido de la ciudad mantenga una armonía, respete e integre los bosques, los cultivos, las fuentes hídricas, la fauna y los humanos, es decir, crear una nueva espacialidad. Algunas de estas cuestiones han sido objeto de debate en la teoría sociológica y antropológica que replantean, por ejemplo, las categorías rural/ urbano y su carácter dicotómico. Lo que se esboza es un modo de vivir que desde la cotidianidad pone en cuestión la modernidad que encarna el modelo hegemónico de ciudad y las posibilidades de que pueda ser alcanzado por todos los ciudadanos y ser sostenible.

Esto se articula con la reflexión de los participantes con respecto al lugar de la naturaleza. Concretamente uno de los mapas del futuro de Florencia (Figura 7) elaborado por un líder comunitario, dos miembros de la Asociación Ambiental Paloquemao, dos jóvenes estudiantes y un arquitecto, da cuenta de la manera en que referentes “tradicionales” (arquitectónicos y culturales) pueden inspirar nuevos co-diseños. En esta cartografía el referente estructural es la *maloca*, es decir, la vivienda indígena que es comúnmente utilizada por los pueblos de la Amazonia y que representa un lugar de encuentro, que para los participantes es también el “espíritu” de la ciudad. Relacionar la ciudad con la maloca, espacio sagrado, lugar de la palabra y dónde se recrea cotidianamente el orden del cosmos implica, según estos ciudadanos, considerar la ciudad material y simbólicamente como un gran espacio de memoria colectiva y de reencontro con los ecosistemas nativos. En sus propias palabras, no se trata de introducir la naturaleza en la ciudad, sino de cambiar la naturaleza de la ciudad. Si partimos del significado profundo de estas palabras entenderíamos que allí subyace un ejemplo de diseño ontológico (Escobar, 2016) que tendría que ser estudiado con mayor detalle lo que abre nuevas líneas para la investigación y la acción.





**Figura 7.** Cartografía participativa de Florencia en el futuro.

Fuente: Duque, C. (2017). Trabajo de campo en Florencia.

Asimismo, desde la perspectiva de los ciudadanos que participaron en las cartografías el hecho de que “todo quede cerca” es valorado como un elemento que favorece el bienestar, la habitabilidad y coadyuva a la cohesión social. Esta reflexión remite a la noción de *escala humana* que ha llevado a poner en cuestión el mito del crecimiento urbano y es útil para pensar las ciudades en el contexto latinoamericano y amazónico. En los debates urbanos se ha promovido un cambio de paradigma con base en las evidencias de la insostenibilidad de los modelos de la ciudad dispersa y difusa que se caracteriza por una dependencia hacia el automóvil. Esta cuestión se inscribe en los debates del decrecimiento<sup>23</sup> que cuestionan explícita e implícitamente los proyectos de desarrollo urbano promovidos por las élites políticas y económicas.

Finalmente, la percepción del orden urbano y la relación entre lazos comunitarios y seguridad urbana constituyen elementos que ocupan un lugar importante en los estudios sobre las ciudades contemporáneas. Al respecto, los participantes subrayaron que el crecimiento de la ciudad y los problemas no resueltos en cuanto al impacto de la violencia y la precariedad de las familias (laboral, de vivienda, entre otras) se convierte en el foco para alimentar las invasiones de terrenos y las actividades económicas de carácter ilegal. La pérdida de los lazos de vecindad influidos por el individualismo del modelo urbano hegemónico tiene

<sup>23</sup> Para profundizar sobre este enfoque, consultar Escobar (2016).

una incidencia en la seguridad urbana desde las reflexiones aportadas por estos habitantes. Estos temas requieren ser profundizados. Los resultados muestran que a partir de sus experiencias, conocimientos y trayectorias los habitantes urbanos pueden contribuir en la búsqueda de soluciones para los problemas de las ciudades, que es posible un trabajo colaborativo entre expertos y habitantes, y todas estas acciones autónomas y colaborativas tendría que llevar a construir espacios habitables, dignos y diseñados para la vida.

## Conclusiones

En este artículo se analizaron las políticas y las prácticas que han orientado y definido la planificación en el ámbito gubernamental que operan en distintos niveles (local, regional, nacional). El acercamiento crítico a este tipo de planificación revela la incapacidad del Estado para ofrecer a todos los ciudadanos condiciones de bienestar y lleva a constatar que existe un código de comportamiento que hace que la planificación no sólo sea inoperante en la práctica, sino que se convierta en una de las causas del desorden urbano del que quiere desmarcarse y que pretende combatir. La planificación vista de manera situada e histórica permite comprender la manera en que se han reproducido prácticas que impiden a los actores salir de los esquemas que excluyen y marginan a los habitantes generando una estructura de desigualdad socio-espacial y epistémica. Uno de los efectos que produce es que se convierte en obstáculo para una participación ciudadana efectiva y con sentido en los procesos de planificación de las ciudades.

Ante la crisis de legitimidad de la planificación institucionalizada se ha promulgado la necesidad de un cambio profundo en el tipo de planificación, con un nuevo significado y otra imaginación. En otras palabras, esto significa descolonizar la planificación lo cual requiere poner en cuestión sus supuestos hegemónicos y reposicionar la agencia ciudadana en la producción social del espacio urbano. La planificación clásica se ha sustentado, por ejemplo, en la idea de considerarla del dominio exclusivo de expertos, científicos y tecnócratas. Para transformarla, se plantea el reconocimiento de las prácticas ciudadanas como formas de planificación.

Una planificación distinta, producida *para* y *por* los habitantes que han sido sistemáticamente excluidos, insurgente o de diseño autónomo, está emergiendo en distintos lugares, entre ellos, entre grupos urbanos marginados y subordinados. Así quedó demostrado a partir del estudio de dos barrios en la ciudad de Florencia que dan cuenta de la planificación “desde abajo” que se ajusta a las necesidades y medios de estas

colectividades. Estos procesos y experiencias necesitan ser documentados y analizados críticamente de manera que los investigadores aporten sus reflexiones y metodologías para realimentarlos.

Las cartografías participativas son herramientas valiosas para apuntalar formas locales de planificación especialmente por su plasticidad en el sentido de poder constituirse en *espacios invitados* y *espacios inventados*. Los resultados obtenidos a través de las cartografías participativas permiten constatar que es posible el diálogo y el co-diseño entre expertos y ciudadanos “comunes”. También que es posible trabajar a la escala del barrio y de la ciudad. Los participantes en los talleres se mostraron deseosos y dispuestos a aportar sus conocimientos y experiencias para pensar con el pasado, el presente y el futuro de la ciudad.

Las cartografías pueden realizarse enfatizando en ciertos temas, partiendo del barrio como territorio para llegar hasta la ciudad, es decir, de manera multiescalar. También pueden ser multisituadas. Así por ejemplo al abordar la escala de la ciudad, esto puede permitir a muchos habitantes conocer sectores que les son desconocidos y aproximarse a sus dinámicas y particularidades. Esta perspectiva podría enriquecer los diálogos y generar conciencia sobre los problemas urbanos.

La puesta en marcha de estrategias participativas que fortalezcan la agencia ciudadana debe tener en cuenta algunas particularidades. Por ejemplo, los habitantes de barrios marginados, como es el caso de Paloquemao señalaron la manera en que han estado expuestos, de diferentes formas y niveles de intensidad, a experiencias de violencia, rechazo, desprecio, minusvaloración y señalamiento que los induce al silencio, la autoexclusión y la desconfianza. Esto puede ser interpretado como indiferencia o desinterés frente a espacios de participación comunitaria y ciudadana y representa un desafío que puede ser superado, al menos en parte, con un trabajo sistemático con base en cartografías participativas.

Finalmente, no sólo es necesario cambiar las prácticas. Es imperativo cambiar el modelo (de ciudad y el modo de vida) y saber qué espacialidades queremos producir, es decir, a partir de qué relaciones. La pregunta de fondo es por otras formas-de-ser-en-el-mundo que implica una nueva relación *en* y *con* el mundo, que es también la ciudad, el barrio. Y esta responsabilidad, en efecto, debe ser compartida entre profesionales, responsables políticos y ciudadanos. La ciudad de Florencia en el contexto de la Amazonia colombiana ofrece pistas para (re)pensar y producir nuevas espacialidades. Re-imaginar la ciudad y descolonizar el futuro es hoy urgente, particularmente ante el avance del capitalismo

con su urbanización voraz, del desecho, de la desigualdad, la injusticia socioespacial y la insostenibilidad. Esto significa que debemos propugnar por otras formas de planificación orientadas por la justicia socioespacial y por el derecho a la ciudad.

## Referencias bibliográficas

- Adler de Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI.
- Alcaldía Municipal de Florencia. (2020). *Florencia Biodiversidad para Todos*. Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2020-2023.
- Alcaldía Municipal de Florencia. (2016). *Yo creo en Florencia. Seguridad, infraestructura, empleo*. Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2016-2019.
- Alcaldía Municipal de Florencia. (2000). *Acuerdo 018*. Plan de Ordenamiento Territorial de Florencia (POT).
- Arcila, Ó., González, G., Gutiérrez, F., Rodríguez, A. y Salazar, C. (2000). *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*. Tercer Mundo Editores-SINCHI. <https://sinchi.org.co/caqueta-construccion-de-un-territorio-amazonico-en-el-siglo-xx>
- Arcila, Ó. y Salazar, C. (2011). La Amazonía colombiana: poblada y urbanizada, *Revista Colombia Amazónica*, 4, 37-55. <https://bit.ly/3ncm0K8>
- Bacqué, M. H. y Gauthier, M. (2011). Participation, urbanisme et études urbaines. Quatre décennies de débats et d'expériences depuis 'A ladder of citizen participation' de S. R. Arnstein, *Participations*, 1(1), 36-66. <https://www.participation-et-democratie.fr/participation-urbanisme-et-etudes-urbaines>
- Beuf, A. (2019). Spatial Planning, an Embedded Regulation of Neoliberal Practices. Study of the Colombian Case. *Planning Practice & Research*, 34(4), 387-405. <https://doi.org/10.1080/02697459.2019.1636551>
- Boulianne, M. y Olivier-d'Avignon, G. (2013). Des espaces revendiqués, des villes repensées: les guérillas jardinières et la transformation des imaginaires urbains. En É. Duchemin (dir.), *Agriculture urbaine: aménager et nourrir la ville* (pp. 170-186). VertigO.
- Carrión, F. (2016). La ciudad y su gobierno en América Latina. En P. Abramo, M. Rodríguez y J. Erazo (coords.), *Procesos urbanos en Acción. ¿Desarrollo de ciudades para todos?* (pp. 45-79). Ediciones Abya-Yala – CLACSO – Universidad Nacional de Río de Janeiro – Universidad Politécnica Salesiana.
- Carrión, F. y Dammert, M. (Eds.). (2019). *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. Clacso, Flacso - Ecuador, IFEA.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017). *La tierra no basta: Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá*. CNMH.
- Cinq-Mars, M. y Fortin, D. (2007). Les enjeux de la planification participative: pouvoir à la communauté ou hégémonie des groupes dominants? Une étude de cas. *Les Cahiers Internationaux de Psychologie Sociale*, 74(2), 29-47. <https://doi.org/10.3917/cips.074.0029>

- Ciro, C. A. (2013). 'Unos grises muy berracos'. *Poder político local y configuración del Estado en el Caquetá, 1980-2006* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Clerc, V., Criqui, L. y Josse, G. (2017). Urbanisation autonome: pour une autre action urbaine sur les quartiers précaires. *Métropolitiques*, 7. <http://www.metropolitiques.eu/Urbanisation-autonome-pour-une-autre-action-urbaine-sur-les-quartiers-precaires.html>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2016). POT Modernos. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaciones/Lanzamiento%2>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2016). [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech\\_informalidad/bol\\_ech\\_informalidad\\_abr\\_jun16.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_abr_jun16.pdf)
- Díaz, L. y Godrie, B. (Dirs.). (2020). *Descolonizar las ciencias sociales. Una antología bilingüe de textos de Orlando Fals Borda*. Éditions science et bien commun. <https://scienceetbiencommun.pressbooks.pub/falsborda>
- Duque, C. (2020). *La selva de concreto: procesos de urbanización y planificación urbana en Florencia (Caquetá, Colombia)* (tesis de doctorado). Université Laval, Quebec, Canadá.
- Dussel, E. (2005). Transmodernidad e interculturalidad (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación). <https://web.archive.org/web/20161115133154/http://ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/105.pdf>
- ENDA América Latina-Colombia. (2003). *La cartografía social como recurso metodológico para Barrios del Mundo*. Documento metodológico de trabajo proyecto Barrios del Mundo. Inédito. <https://bit.ly/3zNWz5f>
- Escobar, A. (1999). *El Final del Salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. CEREC-ICAN.
- Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño: La realización de lo comunal*. Universidad del Cauca.
- Fainstein, S. (2000). New directions in planning theory. *Urban Affairs Review*, 35(4), 451-478. <https://doi.org/10.1177%2F107808740003500401>
- Fernández, A. M. (2016). Planeamiento urbano y producción de vivienda en el Perú. En P. Abramo, M. Rodríguez y J. Erazo (coords.), *Procesos urbanos en Acción. ¿Desarrollo de ciudades para todos?* (pp. 81-117). Ediciones Abya-Yala - CLACSO - Universidad Nacional de Río de Janeiro - Universidad Politécnica Salesiana.
- Glick, C. (1993). Problemática y paradigma en la antropología urbana. La visión holística; la ciudad como tema y como escenario y la relación con otras disciplinas. *Revista Maguare*, 9, 43-52.
- Gómez, A. y Domínguez, C. (2010). Quinerías y caucherías de la Amazonia. Caminos y varadores de la Amazonia. En M. Useche (ed.), *Caminos Reales de Colombia*. <http://www.banrepultural.org/blaavirtual/historia/caminos/quine15.htm>
- Habert, E. (2017). De l'État au citoyen, redistribution des cartes: éléments d'une histoire de la cartographie. *Revue d'ethnoécologie*, 11. <https://journals.openedition.org/ethnoecologie/2982>
- Hannerz, U. (1986). *Exploración de la ciudad*. Fondo de Cultura Económica.

- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, 53, 23-39. <https://newleftreview.es/issues/53/articles/david-harvey-el-derecho-a-la-ciudad.pdf>
- Harvey, D. (2004). L'urbanisation du capital. *Actuel Marx*, 35 (1), 41-70. <https://doi.org/10.3917/amx.035.0041>
- Hilgers, M. (2012). Contribution à une anthropologie des villes secondaires. *Cahiers d'Études Africaines*, 1, (205), 29-55. <https://doi.org/10.4000/etudesafricaines.16957>
- Homobono, J. I. (2000). Antropología urbana: itinerarios teóricos, tradiciones nacionales y ámbitos temáticos en la exploración de lo urbano. *Zainak*, 19, 15-50. <https://core.ac.uk/download/pdf/11497958.pdf>
- Jaramillo, J. (1989 [1986]). Historia y dimensiones socioculturales del proceso colonizador. En J. Jaramillo, L. Mora y F. Cubides (eds.), *Colonización, coca y guerrilla*. Alianza Editorial.
- Koch, F. (2015). The Rules of the Game and How to Change Them: Urban Planning Between Formal and Informal Practices. A Colombian Case Study. *International Planning Studies*, 20(4), 407-423. <https://doi.org/10.1080/13563475.2015.1068685>
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Mejía, M., Ramírez, R. y Ríos, G. (2018). Florencia en la prospectiva del postconflicto. En G. Ardila y M. Valdés (eds.), *Ciudad, sostenibilidad y posconflicto en Colombia: Montería, Pereira, Florencia, Buenaventura* (pp. 235-264). Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol) - Foro Nacional Ambiental.
- Melé, P. (1989). Crecimiento urbano, ilegalidad y poderes locales en la ciudad de Puebla. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 4(2), 281-312. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v4i2.720>
- Melo, F. A. (2016). *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá: El Doncello, 1918-1972*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Miraftab, F. (2018). Insurgencia, planificación y la perspectiva de un urbanismo humano. *Revista Territorios*, 38, 215-233. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6507>
- Molano, F. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, 44, 3-19. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-48702016000200001&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-48702016000200001&script=sci_abstract&tlng=es)
- Montoya, V., García, A. y Ospina, C. A. (2014). Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos. *Nómadas*, 40, 190-205. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502014000100013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502014000100013)
- Muñoz, S. (1997). *Aprovidec 13 años: una experiencia en la construcción de vivienda asociativa con educadores*. Sistematización (tesis de maestría). Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia.
- Paniagua, L. (2016). Nota introductoria. En P. Abramo, M. Rodríguez y J. Erazo (coords.), *Procesos urbanos en Acción. ¿Desarrollo de ciudades para todos?* (pp. 25-43). Ediciones Abya-Yala - CLACSO - Universidad Nacional de Río de Janeiro - Universidad Politécnica Salesiana.

- Peñaranda, I. (2019). *Ciudad Colona: La Coproducción de Estado, Ciudad y Conflicto en Florencia, Caquetá 1961 – 1985* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Pérez, P. (2013). La urbanización y la política de los servicios urbanos en América Latina. *Adamios*, 10(22), 45–67. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62828837003>
- Ramírez, J. F. (2011). Planeación urbana en Colombia: años sesenta-ochenta. Discursos, consultores y comunidades académicas. *Revista de Estudios Sociales*, 40, 115–125. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0123-885X2011000300011&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0123-885X2011000300011&lng=en&nrm=iso&tlng=es)
- Rengifo, J. A. (2012). *Evolución de la planificación regional en Colombia*. 'Tendencias y perspectivas del desarrollo' (Conferencia). XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Independencias y construcción de Estados nacionales: poder, territorialización y socialización, siglos XIX-XX. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 7-11 de mayo.
- Salcedo, A. (2019). *Salir de la retícula: escenarios urbanos conflictivos y circuitos migratorios* (Conferencia). Simposio Antropología urbana: reflexiones y puntos críticos sobre la formación, la investigación y los campos de acción en Colombia en el XVII Congreso de Antropología. Cali: Universidad ICESI, junio.
- Salcedo, A. y Zeiderman, A. (2008). Antropología y ciudad: hacia un análisis crítico e histórico. *Antípoda*, 7, 63–97. <http://eprints.lse.ac.uk/44869/>
- Serje, M. (2011). *El Revés de la Nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Universidad de los Andes.
- Tovar, F. (1979). *Un año de administración municipal 1978-1979. Estudios e informes de la futura capital del departamento del Caquetá*. Inédito.
- Vasco, L. G. (2017). *Mapas parlantes y construcción del territorio*. Seminario Construcción Social del Territorio, Montería y Sincelejo, Área Cultural del Banco de República, 10 y 11 de agosto. <https://bit.ly/2Yr6L5O>
- Vélez, I., Rátiva, S. y Varela, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. *Cuadernos de Geografía*, 21(2), 59–73. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v21n2.25774>